¿Parques Nacionales o parques de atracciones?

Jonathan Gil Muñoz - El Guadarramista

Cuando en España se crearon los dos primeros parques nacionales (Picos de Europa y Ordesa y Monte Perdido) allá por el año 1918, se tenía como espejo la reserva natural *protegida de Yellowston* (EE.UU.) y el modelo que echaba andar justo con su nacimiento. Hoy en día, casi un siglo después, las cosas han cambiado mucho. En estos momentos es difícil, por no decir imposible, encontrar la referencia nacional o internacional que explique el camino que está siguiendo actualmente nuestra Red de Parques Nacional. En parte, esta situación actual encuentra su origen en el momento en el que la Justicia dictaminó que la competencia sobre el medio ambiente era de las comunidades autónomas en exclusiva y no del Estado. Así, los parques nacionales dejaban de estar gestionados de forma "centralizada" y quedaban en manos de las autonomías. Aunque el concepto pueda suscitarnos algo de desconfianza, con la descentralización de la dirección de los parques nacionales comenzó (o se hizo más acusado) el declive de la figura proteccionista más importante de nuestro país.



Una solución urgente

Los Parques Nacionales han ido perdiendo, con la frívola gestión de las comunidades autónomas (salvo algunas raras excepciones), gran parte de sus valores primigenios. Son muchas las regiones que, albergando en su territorio un Parque Nacional (o varios) o que comparten la gestión con otra autonomía/as vecina/as, han visto en estos *espacios naturales protegidos* una especie de alternativa de ocio. Tanto es así, que ya hemos asistido a más de un episodio de 'relajación' de las precauciones mínimas para con los parques nacionales, haciendo posible la entrada masiva de visitantes, transformando estas reservas de fauna y flora en 'parques de atracciones'. Con todo, las principales organizaciones ecologistas de nuestro país han unido sus fuerzas para poner remedio a tanto dislate (el de ahora y el que está por venir) y reclamar un pacto nacional por el futuro de los parques nacionales. Un 'basta ya' que no deja de recabar adhesiones (iniciativaciudadanaparquesnacionales.wordpress.com) y que cuenta entre los firmantes de su manifiesto con periodistas como Iñaki Gabilondo o Juan Ramón Lucas, cantantes como Miguel Ríos, con el juez Baltasar Garzón y un etcétera tan largo como esperanzador.

Los Parques Nacionales han ido perdiendo, con la frívola gestión de las comunidades autónomas, gran parte de sus valores primigenios

El decimoquinto Parque Nacional

El que escribe estas líneas tiene la inmensa suerte de vivir a las mismas puertas del 'joven' Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Lo califico así dado que es la nueva incorporación a la Red de Parques Nacionales de España; fue el año pasado cuando vio la luz oficialmente. Aunque, en el corazón de todos los guadarramistas, entre los que creo contarme humildemente, ya existía desde 1920, año en el que se dieron los primeros pasos para su creación. El caso es que por vivir a la sombra de este Parque Nacional puedo hablar con conocimiento de causa. En la vertiente madrileña de la Sierra de Guadarrama la conservación del entorno ha tenido en la urbanización descontrolada de los pueblos de la comarca su mayor amenaza. Con la llegada del Parque Nacional todos pensábamos, equivocadamente, que a esto se le pondría coto, pero no. Sin ir más lejos, uno de los pueblos cuyos límites dan al mismo espacio protegido, Soto del Real, pretende aprobar un plan urbanístico que podría duplicar la población de este pequeño pueblo. Es sólo la punta del iceberg; los problemas que antes cercaban el futuro ecológico de la Sierra siguen estando ahí, a pesar de ser Parque Nacional. La Comunidad de Madrid, lejos de poner un poco de orden y respeto, impulsa leyes como la de Viviendas Rurales Sostenibles (Ley 'ViRus'), que abre la puerta a construir *viviendas en fincas rústicas en suelo protegido*. Además fomenta un falso uso recreativo del Parque Nacional, al organizar pruebas ciclistas multitudinarias por espacios naturales que forman parte del acervo paisajístico del Parque Nacional; como las carreras de mountain bike en la Hoya de San Blas (Miraflores de la Sierra). Y si por si todo esto fuera poco esta Administración regional, que comparte la gestión del Parque Nacional con la Junta de Castilla y León, tampoco se está preocupando de establecer un plan que fomente el desarrollo sostenible en los pueblos madrileños que han quedado dentro en la zona periférica de protección del Parque Nacional.

Futuro preocupante

Total, que el caso de la Sierra de Guadarrama (sobre cuyas montañas podría autorizarse el vuelo sin motor, como pretende el Proyecto de Ley de Parques Nacionales) es un claro ejemplo de lo que se están convirtiendo los Parques Nacionales; una especie mal disimulada de 'parques de atracciones' en plena naturaleza, abiertos de par en par al 'disfrute' de miles y miles de personas. Veremos si la iniciativa ciudadana impulsada por los conservacionistas puede invertir esta difícil situación, de lo contrario nos encontraremos con que, no dentro de muchos años, los Parques Nacionales serán eso, parques, como los que adornan cualquier ciudad. ▪